



**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE USO RACIONAL DE LOS MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS (CURMP) SOBRE LA INCLUSIÓN EN LA GUÍA FARMACOTERAPÉUTICA DEL SESPA DE OSIMERTINIB PARA TRATAMIENTO DE CÁNCER DE PULMÓN NO MICROCÍTICO (CPNM) CON MUTACIÓN EGFR**

**MEDICAMENTO:** Osimertinib (Tagrisso® 80 y 40 mg comprimidos)

**CLASIFICACIÓN ATC:** L01XE - Inhibidores directos de la protein-quinasa

**INDICACIÓN PARA LA QUE SE HACE LA SOLICITUD:**

- Tratamiento de pacientes adultos con CPNM localmente avanzado o metastásico con mutación positiva del EGFR T790M.

-Tratamiento de primera línea de pacientes adultos con CPNM localmente avanzado o metastásico con mutaciones activadoras del (EGFR).

**CELEBRACIÓN DE LA CURMP:** Oviedo, 25 de OCTUBRE de 2019.

**DECISIÓN ADOPTADA:** SE INCLUYE EN LA GFT con recomendaciones específicas, y con el compromiso de revisión cuando existan nuevos datos (D-2):

- Como tratamiento preferente en pacientes con CPNM localmente avanzado o metastásico con confirmación de mutaciones activadoras del EGFR en ADN tumoral (deleción del exón 19 o mutación del exón 21) que no han recibido tratamiento previo, con buen estado funcional y con una expectativa de supervivencia de al menos 3 meses.
- Como tratamiento de los pacientes con CPNM avanzado o metastásico EGFR positivo que han progresado al tratamiento con Inhibidores de la Tirosina Quinasa (ITK) de primera o segunda generación y con confirmación de la mutación de resistencia T790M positiva en ADN tumoral.